ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO			
	VIGENCIA 18-Ene-22	VERSIÓN 04	CODIGO CO-F-022	PÁGINA 1 de 1

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 20262261					
Ciudad y fecha	San Juan de Pasto, 2026-09-14				
Contratante	MUNICIPIO DE PASTO NIT. 891280000-3				
Representante legal	NICOLAS MARTIN TORO MUNOZ				
Contratista	FUNDACION PILOTO				
Identificación	900058931-7				
Objeto	El contratista se compromete con el Municipio de Pasto - Secretaría Municipal de Salud, a contratar un operador logístico para la elaboración técnica, jurídica, metodológica y acompañamiento en la presentación y sustentación del Proyecto de Acuerdo para la adopción de la Política Pública de Derecho Humano a la Alimentación del Municipio de Pasto ante el Concejo Municipal. (SMS-CRON-023)				
Valor	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($36.000.000)				
Plazo	El plazo para la ejecución del objeto del contrato es de TRES (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero.				
Fecha de finalización	2026-12-14				
C.D.P.	2026000212		**Fuente**	SALUD	
Registro de compromiso presupuestal	2026000484				
Resolución de aprobación de pólizas	**ID**	**Clase de Póliza**	**Nombre Aseguradora**	**N° de Póliza**	**Fecha de Expedición**
		Póliza de cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	41-46-101029794	2026-09-02
Supervisores	Cedula	Nombre			Cargo
	39.530.242 de Bogotá	Nancy Lagos Campos			Profesional Especializado Área Salud

En la presente fecha, en el Despacho de la Secretaría, se reunieron, por una parte, el(a) Doctor(a) **NANCY LAGOS CAMPOS** en calidad de Supervisora del Contrato de la referencia, y por otra **FUNDACIÓN PILOTO** identificado con Nit: **900058931-7**, representada legalmente por el señor ADALBERTO LEON RUIZ MARQUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.208.591 expedida en Pasto, con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionado el contrato de prestación de servicios No. 20262015 y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

NANCY LAGOS CAMPOS
SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO

ADALBERTO LEON RUIZ MARQUEZ
FUNDACIÓN PILOTO
Contratista